



Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESORES ASOCIADOS, convocada a concurso público por Resolución de fecha 26 enero de 2106 (BOUC 26 de enero de 2016, código 2601/ASO/009) del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal adscrita al Departamento de Expresión Musical y Corporal de la Facultad de Educación –Centro de Formación del profesorado- **Asignaturas:**

DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL; PRÁCTICUM; TFG

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ZAPATERO AYUSO, JORGE AGUSTÍN	5,8



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

	Experiencia Profesional (0-5 puntos)			Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)			Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL	
	1	2	Parcial	3	4	Parcial	5	6	7	8		Parcial
HERNÁNDEZ RUIZ, CAROLINA	4	0,9	4,9	0	0	0	0	0	0,125	0	0,125	5,025
IGLESIA GUTIÉRREZ, DANIEL	0	1	1	0,5	0,1	0,6	0,4	0	0,125	0	0,525	2,125
INOCENCIO MIGUEL, REBECA	0,6	0,2	0,8	0	1	1	0,4	0	0,25	0,2	0,85	2,65
ZAPATERO AYUSO, JORGE AGUSTÍN	1,2	0,3	1,5	2	1,5	3,5	0,4	0,15	0,25	0	0,8	5,8

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1. Docencia en Educación Física en E. Infantil y/o Primaria y/o E. Secundaria (máximo 4 puntos).
2. Enseñanza de actividades físico-deportivas extracurriculares. Cursos vinculados a la enseñanza de la actividad física, impartidos en el ámbito no universitario (máximo 1 punto).
3. Docencia universitaria en asignaturas (máximo 2,5 puntos).
4. Cursos impartidos en el ámbito universitario vinculados al perfil de la plaza. Proyectos de investigación, publicaciones y comunicaciones a congresos vinculados a la enseñanza de la Educación Física (máximo 1,5 puntos).
5. Grado/Licenciatura en C.C. de la Actividad Física y el Deporte (máximo 0,4 puntos).
6. Título de Doctor (máximo 0,15 puntos).
7. Otras titulaciones (máximo 0,25 puntos).
8. Idiomas (máximo 0,2 puntos).



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 16 de febrero de 2016

El Presidente de la Comisión

El Secretario

Fdo: Nicolás Garrote Escribano

Fdo: Emilio Miraflores Gómez

Fdo: Germán Ruiz Tendero

Fdo: César Fernández-Quevedo Rubio

Fdo: Elena Ramírez Rico

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

17 de febrero de 2016

Fdo: M^a Isabel Salor Corraliza